

ADMINISTRACION DE RIESGO

**MINUTA DE TRABAJO**

**Objetivo de la reunión:**

Minuta para la Reestructuración de los integrantes del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos (GTAR) y sus objetivos.

**Lugar y Fecha de la reunión:**

En la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar, Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, del Estado de Oaxaca

Fecha: 03 de noviembre 2023 Hora: 10:00 hrs.

**ASISTENTES:**

Nombre	Puesto / Dependencia
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza	Vice- Rector de Administración
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado	Vice- Rectora Académica
L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo	Abogado General
L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa	Jefe del Departamento de Auditoría Interna
L.B.M. Oscar Illescas Espinoza	Jefa del Departamento de Gestión Administrativa del campus Puerto Ángel
L.C.P. Soledad Ávila González	Jefa del Departamento de Recursos Financieros
L.C.E. Gerardo Juan López Salazar	Jefe del Departamento de Recursos Materiales
L.C.P. Gabriela Barragán Martínez	Jefe del Departamento de Recursos Humanos
L.C.E. Adriana Maribel Castro González	Jefe del Departamento de Planeación y Estadística
Mtro. Alberto Antonio Vázquez Cruz	Jefe del Departamento de Red de Computo del campus Puerto Ángel
Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano	Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento.
Pas. Lic. Judith Elian Silva Cruz	Jefa del Departamento de Gestión Académica del campus Puerto Ángel
Ing. Ruth Cruz Ríos	Jefa del Departamento de Servicios Escolares
M.C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz	Coordinadora de Promoción del Desarrollo
Lic. Carlos Alonso Albores Pérez	Jefe del Departamento de Biblioteca, campus Puerto Ángel
Dr. Edson Edinho Robles Gómez	Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Dr. Edgar Robles Zavala	Jefe de Carrera de la Licenciatura de Biología Marina
Mtro. Pablo Torres Hernández	Director del Instituto de Investigación de Industrias



### Marco legal del GTAR:

Con base al Título Tercero, Capítulo I y artículos 36 y 37 del Acuerdo por el que se expiden las disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 06 de julio del 2023, en donde va implícito la conformación de un Grupo de Trabajo.

### Objetivo General:

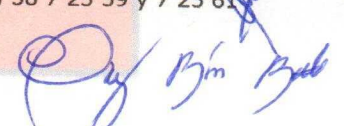
Contar con las condiciones necesarias que permitan identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los riesgos potenciales que pudieran afectar el logro de los fines de la Universidad del Mar en todos sus ámbitos, definiendo las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Asegurando el cumplimiento de las metas, objetivos y visión de la Entidad, a través de estrategias, políticas, actividades a realizar, designando a las personas servidoras públicas responsables y estableciendo fechas compromiso para la entrega de productos, acciones de control y de mejora, propiciando la correcta administración de los recursos públicos.

### Objetivos Específicos:

1. Asegurar que los objetivos, metas, procesos/procedimientos de la Entidad sean comprendidos y considerados por los responsables de instrumentar el proceso de administración de riesgos.
2. Constituir un grupo de trabajo señalando responsables en donde estén representadas todas las áreas administrativas de la Universidad del Mar para la correcta identificación y análisis de los riesgos.
3. Establecer un programa de trabajo calendarizado para cada ejercicio fiscal.
4. Realizar ejercicios de autoevaluación de Control Interno y establecer programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas, incluyendo los actos de corrupción.
5. Informar periódicamente al Presidente del Comité de Control Interno la situación que guarda el funcionamiento general del ámbito de su competencia, así como los avances y resultados finales de su gestión.
6. Comprobar la existencia o no, de controles para cada uno de los factores de riesgo y en su caso, analizar sus efectos y atenderlos adecuadamente.
7. Identificar, analizar, evaluar, controlar o eliminar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
8. Establecer controles adecuados para evitar, reducir, asumir y/o transferir los riesgos.

En el lapso del ejercicio en curso y subsecuentes, se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Concretar las bases y criterios que se deberán considerar para la identificación de las causas y posibles efectos de los Riesgos, definiendo los procesos prioritarios a atender.
- 2.- Definir las acciones a seguir para integrar la Matriz de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente.









## ADMINISTRACION DE RIESGO

### GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

**Vocal Ejecutivo del GTAR**

**L. C. E. José Luis Ramos Espinoza**  
Vice-Rector de Administración

**Coordinador y suplente de la Presidenta del GTAR**

**L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa**  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

**Enlace del GTAR**

**L.B.M. Oscar Illescas Espinoza**  
Jefa de Departamento de Gestión Administrativa del Campus Puerto Ángel

**Vocal A**

**Dra. María del Rosario Enríquez Rosado**  
Vice-Rectora Académica

**Vocal B**

**L.C.P. Gabriela Barragán Martínez**  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

**Vocal C**

**M.C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz**  
Coordinadora de Promoción del Desarrollo

**Vocal D**

**Dr. Edgar Robles Zavala**  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Biología Marina

**Vocal E**

**Dr. Edson Edinho Robles Gómez**  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

**Vocal F**

**Pas. Lic. Judith Elian Silva Cruz**  
Jefa del Departamento de Gestión Académica del Campus Puerto Ángel

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de integración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgo de la Universidad del Mar, celebrada el 03 de noviembre de 2023.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.  
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.  
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78  
enlace@administracion.umar.mx

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.  
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61

*[Handwritten signature]*